

1. ALGUNAS REFLEXIONES PRELIMINARES

Si a mediados de los años sesenta un futurólogo hubiera vaticinado que al iniciarse esta década las economías de la mayor parte de América Latina, habrían vuelto cincuenta años atrás nadie habría dado crédito a sus aptitudes. Si hubiera adelantado que las tierras reformadas serían devueltas a los latifundistas, que los aranceles proteccionistas serían eliminados, que la integración regional regresaría a la calidad de sueño bolivariano, que las actividades estratégicas serían nuevamente transnacionalizadas, que los salarios reales serían drásticamente reducidos y que los criterios monetaristas sumergirían a la planificación en el anonimato, no habría disfrutado de crédito para sus vaticinios.

Tal grado de retroceso parecía imposible; sin embargo allí está.

La fuerza política de ese modelo se sustenta en el culto a la eficiencia, levantada de su carácter de condición necesaria a condición suficiente para alcanzar los objetivos del desarrollo.

Como dice Milton Friedman: "La eficiencia es el principio básico de la justicia, como el derroche su adversario natural".

Así, este neocapitalismo radicalizado, reclama para sí el mérito de la reposición de la eficiencia como el criterio fundamental de la política económica, sin que sus detractores puedan desvirtuar la impostura.

La verdad es que el mundo progresista del continente, ante la frustración del desarrollismo de los años sesenta, no sólo abandona los supuestos políticos de ese modelo cuando la teoría de la dependencia lo pone al descubierto. Va más allá: desestima el instrumental que promueve y mide la eficiencia adoptando una actitud que podría resumirse en la frase "horror a la tecnocracia".

Es así como tal revisionismo le deja una brecha a sus adversarios a través de la cual entran a un campo que el progresismo dejó abandonado y que de algún modo tiene que rescatar. Nadie del área piensa que la eficiencia es el criterio rector; así como nadie cree que es despreciable.

Así como el desarrollismo postuló como único objetivo el crecimiento, esperando que lo político vendría por añadidura, los politólogos del período siguiente revierten esta premisa. Entonces, afirman que hay que reestructurar la base política y que la económica se dará por añadidura.

A este nivel de las reflexiones, me viene a la mente una consulta realizada en 1971 a uno de los gestores de la política económica de Allende. Se le preguntó cómo pensaba financiar el presupuesto, respondiendo que a él le habían nominado para hacer la revolución y no para financiar el presupuesto.

Su respuesta era correcta, pero, incompleta, en la medida que el equilibrio presupuestario comprometía el cambio pretendido. Esta distinción entre las restricciones de un modelo y la función objetivo es fundamental.

Minusvalorar las primeras por su inferior jerarquía, implica frustrar la segunda. Sucede como con la inflación, ya que la estabilidad monetaria no es un objetivo válido en sí, sino una condición para el crecimiento y la distribución del PB.

Del mismo modo, el objetivo de una sociedad puede ser la democracia real como perfeccionamiento. Pero, una aspiración tan loable no será viable en la pobreza y el desempleo.

Este proceso evolutivo del pensamiento económico y su expresión política significó un paréntesis en la elaboración de modelos, de una manera que a estas alturas son pocas las opciones alternativas que se manejan para sustituir al esquema de Chicago.

A pesar de esta prescindencia la dinámica económica sigue operando, porque la población crece, el proceso de acumulación no se detiene y la disputa por el excedente no cesa.

En cierto modo, el monetarismo se ha impuesto sin resistencias y la economía financiera ha dominado la escena en desmedro de la economía concreta, o sea, de las necesidades, los bienes y los servicios. De este modo, la expresión de esta última, los proyectos, han sido seleccionados de acuerdo a los parámetros de la primera.

Este criterio ha tenido una gran influencia metodológica, de modo que el patrón de factibilidad ha llegado a ser el beneficio neto actualizando los retornos por la tasa de interés. Y de tal modo la economía financiera se ha impuesto, que algunos aplican estos criterios hasta para evaluar a las empresas públicas.

Ahora hay que retomar el camino. Rescatar los elementos útiles que la experiencia elaboró y reacondicionar una estrategia que pondere debidamente los condicionantes económicos. En otros términos, es necesario disponer de un instrumental que permita medir el costo de oportunidad de las decisiones políticas, sin que ello implique que un rudo criterio de rentabilidad debe decidir por las menos onerosas.

La identificación de este instrumental y su inserción en objetivos inspirados en el cambio social, exige un desarrollo de ideas, de alguna manera cronológicamente ordenadas.

Este desarrollo se realiza a continuación.

2. MODELO DE DESARROLLO Y PROYECTO

2.1 El Plan: Proyecto de Optimalidad Global

El Plan es un instrumento de manejo del porvenir de una sociedad para alcanzar metas superiores a las que se hubiera obtenido al dejar el libre juego de las fuerzas espontáneas. Estas metas —sociales, políticas, económicas y de todo orden— quedan condicionadas por un marco de relaciones sociales y por los medios disponibles para hacerlas posibles.

De este modo, tales restricciones configuran un juego de alternativas posibles —excluyentes entre sí— en cuanto a calidad y cantidad en las metas, de

manera que dichas alternativas son susceptibles de jerarquizarse.

La única opción aceptable entre ellas es aquella de mayor jerarquía, o sea, la óptima. Esta alternativa es el Plan.

En otros términos, el Plan es un modelo de optimización de la sociedad global en todos los aspectos que ella encierra, desde valores éticos hasta necesidades biológicas.

La elección de metas requiere una etapa previa y es la fijación de objetivos para esa sociedad, algunos de ellos cuantificables. Así por ejemplo, los objetivos de un Plan —entre otros— pueden ser obtener una participación democrática de los ciudadanos en la mecánica de las decisiones; o bien, hacer más equitativa la distribución de los beneficios de la gestión común. Ambos son no cuantificables, pero, constituyen el fundamento del Plan. Este conjunto de objetivos —consistentes con la realidad y relacionados entre sí— constituye uno de los ingredientes de la estrategia del Plan. También son parte de ella las resistencias que será necesario vencer para alcanzarlos.

Las metas a cumplirse para obtenerlos son la respuesta del Plan, mientras las relaciones entre sectores y la disponibilidad de medios son las restricciones que las condicionan.

Entre estas otras restricciones las hay económicas —de recursos—, las hay sociales, en la medida que la sociedad hace suyo el Plan y las hay políticas, en cuanto a la mecánica de las decisiones para implementarlo.

2.2 Metas diferentes a las esperadas son cambio y conflicto

Alcanzar metas superiores a las esperadas espontáneamente, significa torcer las tendencias de la historia. Es decir, las metas que se pretenden cumplir con la planificación entran en contradicción con las que se hubiesen alcanzado al dejar la libre expresión de las fuerzas espontáneas, lo cual origina un conflicto.

Torcer las tendencias de la historia implica privilegiar a los postergados, modificar las estructuras, redistribuir el esfuerzo y también los beneficios. En otros términos planificación es cambio social.

Ahora bien, las fuerzas que han determinado el equilibrio histórico se han reforzado a través del tiempo, de manera de anular las contradicciones que puedan surgir contra ellas. En consecuencia, cualquier intento de alterar ese equilibrio se encontrará con la resistencia de las fuerzas que lo provocaron, cuyo desenlace es inevitablemente la lucha entre diferentes actores del proceso.

De este modo, en la estrategia se identifica objetivos, actores y lucha.

2.3 Planificación y proyectos

El Plan se transforma en acción a través de proyectos, o sea, de actividades que proporcionan resultados previsibles y comprometen medios en su realización. Estos medios serán aplicables a otras actividades, con las cuales el proyecto compite; si no fuere así no hay elección necesaria y tampoco interrogantes en cuanto a su realización.

Así, un proyecto social que pretenda producir un grado creciente de integración será excluyente con uno que destaque las motivaciones individuales. Del mismo modo, un proyecto político que se sustente en el poder de las clases medias será excluyente con otro que radique en el proletariado.

En el ámbito económico, la disputa de los recursos escasos por la obtención de diferentes metas, incorpora un criterio de exclusión muy explícito. Con los mismos recursos no pueden abordarse dos proyectos alternativos simultáneos.

En resumen, la problemática que encierra la elección de proyectos que traduzcan en acción un determinado Plan, se centra en que sean alternativos y excluyentes.

Entre ellos algunos serán reversibles, esto quiere decir que los medios en él comprometidos son rescatables y aplicables a otro. Al respecto debe tenerse presente que no siendo susceptible de modificarse, el pasado no es objeto de decisiones ni el presente tampoco. Decidir es tomar en el presente opciones a futuro y es en este espacio del tiempo donde se ubican los proyectos.

Asimismo, aunque el proyecto en sí sea irreversible, el rescate de los medios comprometidos puede ser parcial. Esto sucede en los proyectos económicos en que los insumos tienen uso alternativo a futuro, no así los bienes de capital que sellan su destino definitivo en el presente. Esta diferencia determina que en dichos proyectos sea el capital objeto de evaluación, lo que de ninguna manera constituye una categoría ideológica. Ese criterio se inscribe en una categoría lógica solamente.

2.4 Proyectos económicos

Este artículo pretende diseñar criterios para racionalizar las decisiones en la elección de proyectos económicos que hagan realidad el Plan, esto es, la correcta aplicación de los recursos productivos escasos.

La jerarquización de estos proyectos constituye parte del diseño estratégico. Sin embargo, tratándose de usar recursos escasos, uno de los criterios presentes en esa jerarquización, será la eficiencia cuantitativa para transformar insumos en productos.

Desde este punto de vista es previa a la selección de las inversiones la cuantificación de esa eficiencia.

El objetivo de establecer una relación beneficio costo cuando sea posible, o al menos establecer los costos solamente de cada proyecto, parcializa el enfoque del proceso, lo que no significa un pronunciamiento sobre la eficacia con que tal proyecto sirve una determinada estrategia.

Este criterio economicista —sin ser suficiente— ofrece la incuestionable racionalidad jerárquica de establecer el costo de oportunidad de cada resultado. Ciertamente es que este costo no conlleva de suyo un criterio de prioridad. Pero, también es cierto que éste es un antecedente no ignorable a la hora de decidir.

2.5 La planificación clásica

La planificación adquiere carácter de una técnica orgánica, global y de bases científicas a mediados de los años cincuenta. Esto significa que tenía una respuesta consistente a todas las incógnitas que encerraba el proceso de desarrollo.

Particularmente en el mundo subdesarrollado esta técnica ofreció una vía para alcanzar logros que habrían sido imposibles veinte años antes.

En América Latina se asumió esta metodología con singular universalidad.

Intelectuales, universidades, autoridades religiosas, dirigentes sindicales y organizaciones sociales convergen en un consenso que supera las barreras ideológicas.

El método de la planificación clásica se sustentó en las hipótesis siguientes:

- a) La sociedad hará suyas las bienaventuranzas económicas, expresadas en mayor cantidad de bienes y servicios distribuidos equitativamente. Obviamente, este asumir las metas implicaba suponer que se asumían también los sacrificios implícitos para alcanzarlas. De este modo, cada individuo sería activista del Plan como participante de este consenso, de manera que no hay —o no debiera haber— oponentes a él.
- b) La dinámica del proceso económico radica en la generación de demandas crecientes en un proceso keynesiano simple. Esto implica un sistema monetario eficiente para ejercer esa función sin provocar inflación.
- c) La mecánica de las decisiones será igualmente eficiente para llevar al conjunto social por la ruta que le conduzca a las metas elegidas.
- d) Las relaciones económicas internacionales estarán reguladas por un intercambio equitativo no manipulado por los países fuertes, de modo que no hay captura de excedentes de los subdesarrollados.
- e) Los países son autónomos para elegir su propio modelo de desarrollo.

Descartadas las variables sociológicas, políticas y monetarias, ya que por hipótesis serían manejadas en forma independiente del Plan, el objetivo quedaba reducido a un buen uso de los recursos económicos escasos. Este buen uso quedaba expresado en una maximización del PB como un modo de alcanzar un desarrollo acelerado.

En este esquema se preveía una deficiente representatividad de los precios y esta deficiencia sería corregida con la aplicación de precios sociales. Y aún más, era posible incorporar criterios de valoración arbitrarios que respondieran a patrones éticos o políticos, aplicando precios de oportunidad social a la composición del PB.

El resto de la metodología era atinente a la estructura de relaciones tecnológicas expresadas en dos instrumentos: el Cuadro de Insumo Producto y la relación producto capital, teniendo como trasfondo el modelo neoclásico de competencia perfecta.

Así, un conjunto de recursos escasos podrían ser asignados a varias alternativas de metas, siendo la mejor aquella que maximiza el PB que coincide con el pleno empleo de dichos recursos.

Este énfasis en un crecimiento —cualitativo y cuantitativo— del PB al margen de variables sociales y políticas, mereció a esa estrategia la denominación de desarrollista.

El modelo conceptual de esa metodología puede expresarse en forma simbólica como sigue:

—Función criterio: PB máx.

—Restricciones: Relaciones interindustriales de producción.
Relaciones de ingreso a demanda.

Recursos básicos: trabajo, capital, naturales y divisas.

A través de este prisma debían seleccionarse los proyectos, lo que definió una

técnica que se identifica aquí como la “ruta de los óptimos”.

2.6 La crisis de la planificación clásica

Existen múltiples teorías acerca del proceso de agotamiento que caracteriza a la planificación latinoamericana sustentada en el modelo cepaliano.

La pérdida de fuerza del desarrollismo, el desprestigio de los instrumentos operativos, el enunciado de la tesis sobre la dependencia, son fenómenos que aparecen simultáneamente a la declinación de los regímenes populistas, a la aparición de la teología de la liberación y al endurecimiento de la política del Departamento de Estado.

Sin duda que esa simultaneidad no es casual, sino, corresponde a síntomas de una crisis global de desarrollo del continente. El modelo desarrollista — sustentado en una hipotética alianza social producto de una equitativa distribución de los logros del mismo— no se tradujo en los resultados esperados.

En efecto, el crecimiento se frustró, los desequilibrios tradicionales se acentuaron, los sectores de altos ingresos no se comportaron con la generosidad supuesta y la alianza social explotó en forma de conflictos irreconciliables.

Por otra parte la dependencia respecto al mundo industrializado se acentuó y parte importante de los logros conseguidos fueron transferidos hacia ellos.

En breves términos, la crisis de la planificación clásica no se gesta en inconsistencias técnicas, sino, en contradicciones políticas, ya que las fuerzas dominantes —internas e imperialistas— no compartían la premisa de su propia declinación como tales.

El Plan sin oponentes —piedra fundamental de la planificación clásica— fue una hipótesis reñida con la esencia de ese proceso, que como agente de cambio debe provocar resistencias. La experiencia histórica permitió constatar este error.

Al consenso de principios de los años sesenta, en que la planificación —al nivel de desarrollo que tenía— era universalmente aceptada, siguió un período de controversia en que la principal objeción que se le hacía era el privilegio de lo operativo sobre cualquier visión estratégica.

Perdido el consenso e incapaz de dar una respuesta para la cual no estaba preparada, la planificación como método de gobierno se refugia en la burocracia formal.

En tal sentido la generación que levantó el modelo desarrollista —que constituyó un avance importante en el progreso de esta disciplina— no resistió su propia autocrítica y se retiró a meditar, olvidando que la historia tiene su propia dinámica.

2.7 La selección de proyectos en la planificación clásica

El modelo de planificación descrito en párrafos anteriores, ilustra el criterio de selección de los proyectos en que se expresaría el Plan.

Desde luego ante el imperativo de optimizar el PB el proceso de selección se iniciaba con la recopilación de todos los proyectos posibles para su elaboración. En seguida debían ser ordenados jerárquicamente según su

aporte al PB, esto es, de acuerdo al Valor Agregado —directo o indirecto— que generaban.

Entre ellos se escogería según una jerarquía decreciente hasta completar la disponibilidad de recursos.

Esta somera descripción es elocuente para indicar lo utópico de tal proceso, toda vez que alimentar ese modelo exigía un trabajo previo imposible de realizar.

Cierto es que muchos proyectos quedaban descartados de la simple observación. Sin embargo, la variedad y multiplicidad de los posibles condujo a acentuar la objetiva ausencia de proyectos. En otros términos, no sólo eran escasos, sino, que los requerimientos del modelo en tal sentido eran imposibles de satisfacer.

De allí que una de las causas adjudicada a la crisis de la planificación clásica es la carencia de proyectos. Como fuere, en economías de mercado donde muchos de éstos debieran ser abordados por entidades privadas, esta visión macroeconómica era inconsistente al sistema mismo, y en consecuencia, la técnica de selección de inversiones tiene su propia crisis a mediados de los años sesenta, coincidiendo en ella con la planificación.

Las crisis a que se hace referencia —en la planificación y en los proyectos— tuvieron, como era obvio, un desenlace diferente. La primera sufrió una suerte de parálisis, lo que en el plano teórico es posible. Sin embargo, en el plano de la acción —en este caso los proyectos— no es posible detenerse y los políticos buscaron una salida mientras los expertos repensaban sus esquemas. Estos hechos merecen una reflexión especial que se realiza a continuación.

3. LA ACCION ES IMPERATIVA

La actividad humana se desarrolla en dos planos: el plano de la teoría y el plano de la acción.

La ética y la técnica configuran dos vertientes que dan origen a las doctrinas. Estas —las doctrinas— son generales, universales y evolucionan sólo con los avances de la técnica. De manera que en gran medida se mantienen estacionarias y tienen vigencia en lugares diferentes y en períodos distintos.

El socialcristianismo, por ejemplo, es una doctrina proyectable a cualquier país y en cualquier época. O sea, está sobre el “aquí” y el “ahora”. Al igual que el socialismo científico.

En el plano de la teoría se puede o no tomar posición. O sea, puede darse como opción el no optar, no asumir ninguna doctrina. Es la conducta característica de aquellos que rechazan todas las alternativas no adoptando “ni” una “ni” otras. Son los “independientes”.

Las doctrinas —como un programa abstracto y ahistórico de acción— para hacerlas aplicables a un lugar y momento determinados, deben ser cotejadas con la coyuntura a través de un enfrentamiento dialéctico.

Si bien las doctrinas son optativas, la coyuntura es un marco concreto de realidades determinadas que deben ser asumidas como están. Ahora bien, la incorporación de tal determinismo de una realidad definida a la selección de las metas y medios a usar por la sociedad, proyecta a la acción también un

carácter determinista. Porque no optar frente a la coyuntura es dejarla como está, lo que desde ya es una opción.

En tal sentido se puede decir que la vida humana es un permanente optar entre alternativas excluyentes, porque hasta dormir es alternativo con estar despierto; como morir es alternativo a estar vivo. Y ninguna de estas opciones pueden ser simultáneas.

En consecuencia, asumir posiciones teóricas es opcional, pero, actuar es imperativo.

Proyectando estas reflexiones a la planificación clásica y su crisis al nivel de la formulación general, del modelo mismo, era posible una pausa. Podría prescindirse de tomar uno u otro. Los detractores del modelo de optimización cepaliano derribaron este ídolo por desarrollista —juicio en el cual tenían razón— proceso autocrítico en el cual participaron los propios cultores del mismo y pudieron dormir tranquilos.

Incendiaron los templos para extinguir el culto.

Este vacío en la planificación abrió el camino, como era obvio, a la antiplanificación, o sea, el regreso al juego de las fuerzas espontáneas que inspira a las nuevas economías de mercado, cuya ortodoxia ha dejado sorprendido al continente. Las oficinas de planificación —en esas economías— no se preocupan de cómo hacerlo, sino, cómo ser más eficientes para no planificar.

Sin embargo, en el plano de la acción, de los proyectos, la pausa no es posible. Tienen que seguir haciéndose porque después de Josué no se sabe de otro que haya logrado detener el sol.

A este hecho se debe la dicotomía que se advierte hoy entre planificación y proyectos.

La inescapabilidad de la acción otorga a los aspectos operativos una categoría ideológica que pareciera reservada sólo a los juegos de ideas.

La censura al tecnócrata como un elemento ideológico —tan frecuente entre antropólogos, sociólogos y políticos— es errónea. La capacidad de aquellos para resolver asuntos simples les otorga una situación de privilegio en la vida social y en última instancia sus juicios pasan a valer más que lo esperado de su elaboración.

En tal sentido, la experiencia histórica es muy elocuente. A pesar de ello, la capacidad para cumplir metas, para obtener resultados es una categoría política no asumida en toda su profundidad por los sectores humanistas progresistas.

4. OPCIONES OPERATIVAS Y OPCIONES IDEOLOGICAS

Es un hecho aceptado que cualquier acto de la vida del individuo tiene contenido ideológico en la medida que lo define y sitúa frente a la sociedad. Si no hay actos aislados y todos se realizan en el ámbito social, tampoco hay actos no ideológicos.

Desde este punto de vista, en el arte y en las ciencias también hay un contenido ideológico. De este modo, las ciencias abstractas —como la geometría— tienen contenido ideológico no por las relaciones que definen entre los ángulos, sino, por las relaciones del geómetra con la sociedad cuando está estudiándolos.

Estudiar los ángulos es dejar de hacer otras cosas y es sustraer al estudioso a ellas, lo que influye en la vida social, en sus metas y en sus medios. El contenido ideológico de una acción está definido no sólo por ella misma, sino, por quién se hace, cómo se hace y lo que por su causa se deja de hacer.

De esta manera las ciencias abstractas que sustraigan al científico de la realidad, están afectando esa realidad por ausencia, lo que puede ser considerado correcto e incorrecto para los fines que la sociedad se proponga.

Si es meta de la sociedad el cambio y el científico —en el ejercicio de la abstracción— se hace estéril para esa meta, el ejercicio científico —no la ciencia misma— será un proceder incorrecto.

En las ciencias sociales de raíz empírica —como la economía— este contenido ideológico es mucho mayor que en otras ciencias por su influencia en la vida social. Hasta en el método seguido —y en los elementos alienantes que puede traer consigo— está envuelta una opción ideológica.

Desde este punto de vista la aproximación a los fenómenos económicos procediendo desde abstracciones más o menos hipotéticas, provoca una dicotomía entre el economista y la realidad. Esta separación lo hará alinearse en una postura ideológica.

Pero, no es ese el único punto de vista desde el cual debe verse la ciencia económica.

La ciencia económica —en su compromiso con la vida social— está destinada a transformarse en una técnica que proporcione utilidad a la sociedad. La teoría económica tiene como destino la política económica.

Y la política económica —para que sea ética— debe cumplir una primera condición: que sea eficiente. Que logre resultados deseados. Ser ineficiente para lograr las metas de la sociedad es también una posición ideológica.

Así, si la sociedad persigue el cambio, no se diferencian los enemigos del mismo con los partidarios incapaces de realizarlo. De allí que la aptitud operativa también es una categoría ideológica.

5. HACIA UNA PLANIFICACION ESTRATEGICA

El vacío dejado por la crisis de la planificación clásica y el resurgimiento vigoroso de los modelos competitivos ortodoxos, están encontrando una respuesta de parte de los planificadores progresistas a través de un rediseño metodológico. En Venezuela, CENDES ha asumido esta tarea con singular dedicación.

El punto de partida de este rediseño puede encontrarse en la discriminación entre “planificación predictiva” —o proyectiva—, “planificación normativa” y “planificación estratégica”. Estas categorías no son excluyentes, sino que conforman una secuencia de amplitud y dimensión gradualmente mayor.

La primera busca la coherencia de lo que más probablemente ocurrirá con algún tipo de intervención planificadora.

En cuanto a la planificación normativa, ésta plantea una serie de metas deseables, de lo que “debe ser” en función de objetivos seleccionados por el actor.

Por último, la planificación estratégica incorpora —dentro de lo deseable para el actor— la viabilidad de las metas y la forma de ensancharla.

Desde esta perspectiva la tercera envuelve a la segunda y ésta a la primera y en consecuencia no hay contradicciones entre ellas. La planificación clásica cae dentro de la calificación de la normativa.

La crítica que se plantea a la planificación clásica es que ésta al suponer que se daban las condiciones políticas para el Plan, le sustrajo esa variable clave. En oposición a esa disgregación, la planificación estratégica postula que la acción concreta de intervención de los actores del proceso social es indivisible, de modo que su parcialización encierra un error metodológico que induce a errores en los resultados.

De este modo, no desestima las restricciones económicas y el criterio de optimalidad en el uso de los recursos aplicados a la selección de proyectos. Lo que sí postula es que tal criterio es necesario para dirigirse hacia la optimalidad global, pero, no suficiente como lo plantea la planificación clásica.

El proyecto no sólo debe ser eficiente en el uso de los recursos escasos, sino, debe ser también eficiente en lo político-direccional y en lo político-procesal.

La eficacia político-direccional es la aptitud del mismo para orientar sus efectos hacia la consecución de la situación objetivo que persigue el actor del proceso.

La eficacia político-procesal de un proyecto es su capacidad para abrirle viabilidad política a otros que le sucedan en la dirección de la situación objetivo indicada.

La correcta evaluación de un proyecto en un marco de planificación estratégica requerirá establecer criterios de medición y comparación de las tres eficacias que califican su jerarquía. Estos criterios no han sido aún precisados, de modo que estas formulaciones están al nivel de propuestas metodológicas, constituyendo su investigación el desafío más importante que tienen ante sí los expertos.

6. IDENTIFICACION DE OBJETIVOS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Las estrategias progresistas de desarrollo —reformistas y revolucionarias— en la sociedad contemporánea en sus versiones más generalizadas aceptan dos premisas fundamentales que dan origen a los objetivos que persiguen. Estas premisas son las siguientes:

—La sociedad tiene como objetivo crear las condiciones y promover la autorealización de sus miembros.

—Esta autorealización se produce en sociedad, de modo que coloca a la sociedad global en la categoría superior del sistema, debiendo subordinarse a ella las sociedades parciales.

En el mundo contemporáneo la sociedad global se identifica con la nación. De este modo, la humanidad —verdadera categoría de globalidad— está fraccionada en tantas naciones como reconoce el sistema jurídico universal, lo que implica una contradicción sociológica a la segunda premisa.

De las premisas indicadas se desprende que la autorealización en sociedad implica que son objeto de desarrollo los siguientes aspectos de la vida humana:

- En lo sociológico: el perfeccionamiento de la integración.
- En lo psicológico: la autoafirmación de la personalidad.
- En lo económico: la liberación de los condicionantes del medio.

Los tres aspectos están relacionados entre sí. En efecto, la pobreza —como expresión del condicionamiento económico— deteriora la integración y minimiza la personalidad. A su vez la alienación en el proceso productivo deteriora sus resultados y obstaculiza la dimensión cooperativa que éste lleva consigo.

Para visualizar esta interacción se puede citar el circuito circular de la producción. En ella el individuo como agente del proceso compromete su grado de sociabilidad en la medida que es una tarea compartida; del mismo modo, compromete su autoafirmación en la medida que el medio de trabajo sea alienante o represivo. Como objeto del proceso la sociabilidad se resiente en cuanto es competidor de otros individuos afectos a necesidades. Asimismo, la magnitud de la satisfacción que alcance será un factor de autovaloración.

Por último, en ambas calidades el individuo queda afecto a un debilitamiento si su participación es inferior a sus semejantes. De esta exigencia surge la igualdad de opción como factor de autoafirmación. En otros términos, la ausencia de factores inferiorizantes por la vía de la comparación exige la igualdad de oportunidades, quedando libre el individuo de tomarlas o dejarlas.

El concepto de autorealización individual —con frecuencia— es extrapolado a las sociedades parciales como la familia, la ciudad y al municipio. Y como se indicó, a la nación asimilada a la categoría de sociedad global, o sea, aquella que tiene su fin en sí misma. De aquí surgen las exigencias de autonomía y soberanía nacionales, categorías de alto valor estratégico.

La subordinación de las sociedades parciales a la sociedad global es aceptada casi unánimemente. No obstante, la subordinación de cada nación a los objetivos del “común de naciones” no lo es tanto. Es el controvertido derecho a la autodeterminación de los pueblos.

En la práctica, el derecho internacional acepta el “individualismo de las naciones” aunque en los hechos la inescapable interrelación entre ellas ha creado nuevas estructuras de dependencia. Esta ambigüedad queda de manifiesto frente a las intervenciones foráneas en El Salvador o Afganistán.

De este juego de valores, que es de suyo una opción ideológica, resulta un juego de lineamientos estratégicos para el desarrollo, cuyos objetivos deseables son los siguientes:

FUNCION OBJETIVO		RESTRICCION ECONOMICA
SICOLOGICOS	SOCIOLOGICOS	
Autonomía individual	Participación	Crecimiento del PB
Participación	Empleo	Estructura del PB
Acceso al poder		Distribución del PB
Igualdad		Autosustentación del
Empleo		crecimiento del PB
Autonomía nacional		

El cumplimiento de los objetivos requerirá como condiciones necesarias que se cumplan algunos requisitos. A manera de ejemplo puede considerarse un Estado fuerte, estabilidad monetaria, desarrollo educacional u otros.

Debe tenerse presente que entre estos objetivos se presentan contradicciones entre ellos. Así, en un sistema capitalista primario y dependiente la distribución equitativa del PB conspira contra su crecimiento. Asimismo, altos niveles de empleo reducen la capacidad represiva a aplicarse a los trabajadores, lo que puede redundar en bajas de la productividad y del PB.

Del mismo modo, en el sistema socialista que otorga prioridad a la igualdad, alcanzarla puede exigir restringir —a los menos transitoriamente— la autonomía individual.

La planificación normativa puso su énfasis en el levantamiento de restricciones económicas, o sea, polarizó sus objetivos hacia el crecimiento del PB, su estructura, distribución y autosustentación de ese crecimiento.

Marginalmente abordó los objetivos sociológicos y psicológicos otorgándoles un rol de requisitos para el cumplimiento de los económicos. Y en cuanto a la viabilidad política del plan, no se pronunció, operando bajo el supuesto que éste sí lo era, en vista a la racionalidad técnica que lo caracterizaba.

Inspirado en esas bases, el Plan era una movilización colectiva para optimizar el uso de recursos en vista a las metas perseguidas. La magnitud de las metas quedaba condicionada por los dos factores siguientes:

—Cuantía de los recursos.

—Destino armónico de los mismos para no crear cuellos de botella en la estructura productiva que impidieran su total utilización.

Para verificar este último era necesario establecer las funciones de producción de cada unidad —incluyendo su capacidad instalada— e interrelacionarlas posteriormente. Así en la cadena productiva no habría estrangulamientos puntuales.

Asimismo, se constató que las actividades que entregaban productos similares, tenían también funciones de producción similares, pudiendo ser agregables para simplificación del proceso.

A la agregación de unidades productivas así fundada se le adjudicó el nombre de sector. Esta concepción fue aplicada —en una extrapolación conceptual— a la agregación de actividades cuyo carácter productivo es secundario como es el caso de la educación.

De este modo, se identificó al sector. De manera que al hacer referencia al sector salud —por ejemplo— se agrupan todos los proyectos que prestan ese servicio, desde la terapia antimalárica hasta la cirugía estética, pasando por la psiquiatría.

En otro plano, se entiende en la planificación clásica, como sector agrícola, al conjunto de proyectos que utilizan la tierra como insumo. Allí caben desde la hacienda hasta el conuco. A nadie se le ocurriría desagregar entre los productores de yuca al latifundio de la cooperativa o el pequeño productor.

El concepto de sector así individualizado corresponde a una agregación de proyectos realizada desde el punto de vista de la Teoría de la Producción. Se dirige desde lo particular a lo general.

Esta es la lógica de la planificación clásica.

El diseño de una estrategia de desarrollo va, como se le concibe ahora, en sentido inverso: de lo general a lo particular; de lo doctrinario a lo coyuntural.

Desde este punto de vista y a manera de ejemplo, entre el campesino, la medicina rural y su educación, hay una correlación más estrecha que entre el primero y la producción agraria, entre la segunda y las clínicas privadas y entre la última y un post-grado en derecho.

En la lógica de la planificación para el crecimiento, la estrategia global era desglosable en los sectores así definidos. Sin embargo, si se agregan los ingredientes que configuran objetivos diferentes y el desenlace político hacia ellos, este concepto debe revisarse. Es parte del rediseño a que se hace referencia más atrás.

No obstante, para establecer la viabilidad económica de la opción estratégica, continúa vigente el criterio clásico de agregación para el sector como un modo de establecer la consistencia de la estructura productiva.

Es necesario, por tanto, establecer un criterio de sectorialización que sin ser contradictorio con el anterior permita establecer relaciones estructurales y direccionales que permitan cumplir otros objetivos.

Ese criterio deberá, en consecuencia, reflejar la restricción económica, tema que merece una atención especial.

7. LA RESTRICCIÓN ECONOMICA

La identificación de objetivos de la estrategia planteada permite discriminar entre ellos en cuanto dos integran la función criterio del modelo que de allí se desprende, mientras al tercero lo califica entre las restricciones del mismo.

En efecto, la autorealización en sociedad es el objetivo global de la estrategia, expresada a través de objetivos sociológicos y psicológicos. Sin embargo, para que éstos sean viables es necesario liberar a los individuos y a la sociedad de las limitaciones que imponen las necesidades cuantificables no satisfechas. En términos simples: la pobreza.

A este respecto la distinción en objetivos ubicados en la función criterio de un modelo y aquellos ubicados en el levantamiento de restricciones que los hagan viables es fundamental. Esa distinción conduce a dos escalas de jerarquía: la importancia y la urgencia. Y también a dos metodologías para abordarlos.

La jerarquización de los objetivos conduce a un diseño coherente en que aquellos que integran la función criterio no pueden subordinarse a las restricciones, no obstante que éstas los condicionan.

Desde este punto de vista los objetivos económicos no lo son en sí, sino, en cuanto hacen posible los otros.

De allí que una alteración de los valores sometiendo todo el desarrollo a la elevación y aún redistribución del PB metodológicamente es incoherente.

Este adecuado juego entre la función criterio y las restricciones es la clave para el correcto diseño de cualquier modelo. Y esta consideración debe tenerse presente como elemento vertebral en la tesis que plantea este artículo.

No obstante, antes de formularla es necesario identificar las características de la restricción económica.

8. ECONOMÍA CONCRETA Y FINANCIERA

La restricción económica de la estrategia —expresada a través de los proyectos— impone una necesaria distinción entre la economía concreta y la financiera.

Se define como economía concreta a las relaciones entre los bienes, los servicios y el trabajo en cuanto a su aplicación, transformación y uso. Entre éstos los afectos al régimen de escasez serán objetos económicos.

Desde este punto de vista, la unidad productiva es un conjunto de equipos, una tecnología, las materias primas que absorbe y el tipo de calidad de trabajo que los motoriza para obtener un determinado producto.

El objeto de la economía concreta es producir bienes y servicios más deseables por la comunidad económica que los mismos que ellos comprometen. De este modo, si se produce un automóvil implica que para los agentes de la comunidad económica que toman las decisiones, el vehículo es más deseable que el acero, plástico, vidrios y caucho destinados a otro objetivo. Si no fuera así no se fabricaría.

Esta es la racionalidad de la economía concreta.

En términos clásicos podría decirse que su objetivo es generar valor de cambio, la cual sitúa a la economía concreta en el marco de la escasez.

En la simbología contable la economía concreta se ubica entre los activos —excepto el Disponible— y en los procesos que determinan la productividad de los insumos.

En resumen, es la economía del trabajo, de los bienes, de los servicios y de las necesidades.

Como contrapartida a la economía concreta se identifica a la economía financiera. Esta se refiere a las relaciones entre derechos y obligaciones de individuos u organizaciones sobre la economía concreta.

La economía financiera se expresa a través de la propiedad y las relaciones que ella implica como factor de poder para capturar ese valor de cambio que se genera en la economía concreta. Ese poder está directamente relacionado con la acumulación que es el objeto de la economía financiera, independientemente del proceso productivo.

Ahora bien, para acumular derechos no basta que un proceso productivo genere ese valor de cambio, sino se requiere tener el dominio de la gestión.

De este modo, la economía financiera es privativa del sistema capitalista de acumulación individual, mientras la economía concreta está presente en cualquier sistema.

En la simbología contable la economía financiera se ubica entre los pasivos y se expresa en los billetes, chequeras, títulos de acciones, cédulas, libretas de ahorros y otras formas de papel impreso.

Es frecuente que ambas coincidan y que junto con producirse más se acumule más también. Sin embargo, en muchos casos —en actividades monopólicas desde luego— son contradictorias pues se acumula más produciendo menos.

Sobre la forma de resolver esta contradicción giran los modelos de las economías capitalistas.

En otros términos, un individuo puede acumular derechos sobre la economía concreta, incrementándola o bien apropiándose de derechos ajenos, a través de transferencias gratuitas provocadas por el desbalance de poder del que cede frente al que capta. En este proceso se inscribe la especulación.

El proyecto como un proceso que contribuye a levantar en parte la restricción económica que condiciona los objetivos estratégicos, se inscribe en el marco de la economía concreta, aunque se vale de la financiera como un instrumento operativo.

De allí que confundir el proyecto con el “bussines” como lo hacen los textos de ingeniería económica, es un error inexcusable. Así por ejemplo, asignar el carácter de proyecto a dos alternativas de inversión, como adquirir cédulas o bonos, susceptibles de evaluar en términos de acumulación de su propietario, desvirtúa la esencia del proceso inversor en su función de conjurar la escasez de bienes y servicios frente a la constelación de necesidades.

Cierto es que en el capitalismo evolucionado ambas economías —concreta y financiera— son menos divergentes que en el mundo subdesarrollado. Pero esa tendencia no excusa el error de identificar dos conceptos diferentes de factores, que responden a objetivos y leyes distintas.

9. LA ASIGNACION DE RECURSOS

Levantar la restricción económica atenuando su intensidad es el objetivo estratégico de la economía. Para alcanzar este objetivo debe destinar los recursos escasos a proyectos alternativos que los procesen y transformen en bienes y servicios, más deseables que sus componentes y que otros productos con ellos obtenibles.

La elección de destino a los recursos no es arbitraria, ya que en ese proceso media un criterio de eficiencia. Ese criterio relaciona el objeto perseguido con los medios comprometidos. Ahora bien, ese proceso no es tampoco elegible libremente, sino, está condicionado por relaciones técnicas.

A este proceso de destino racional y condicionado de los medios económicos se le domina “Asignación de Recursos”.

Obviamente que la comunidad económica al ponderar los objetivos estratégicos señalados más atrás puede alterar este destino que una eficiencia económica aconseje. Sin embargo, igualmente debe establecerse el alcance que tiene torcer esa trayectoria en términos de lo que deja de obtenerse a cambio.

En otros términos, la racionalidad económica expresada en la teoría de la Asignación de Recursos, no es autosuficiente para discernir las decisiones al respecto. Otros factores psicológicos, sociológicos y políticos la condicionan. Pero, este hecho no evita que sea necesario medir el impacto que dichos factores provocan en términos de eficiencia.

Medir lo que se pierde en términos económicos por una decisión política es un ingrediente fundamental en la elección científica de la misma.

Esto es el “costo de oportunidad” de esa decisión política. Paso previo para esa determinación es establecer las relaciones técnicas a que se ha hecho referencia y el criterio de optimalidad que le es inherente.

9.1 El modelo de asignación de recursos

Para estos efectos se asume la definición de cómo un conjunto de variables relacionadas entre sí y a cuya solución —cuando ofrece algunos grados de libertad— se les puede imponer condiciones exógenas.

De este modo, los modelos de comportamiento los individualizamos como un sistema matemáticamente determinado en que las variables tienen sólo una solución. Sin embargo, si ese sistema es matemáticamente indeterminado —esto es que tiene grados de libertad porque hay más incógnitas, que ecuaciones— es posible incorporarle relaciones arbitrarias exógenas proporcionando una solución consistente.

En el sistema económico se presenta la concurrencia de los individuos los cuales acceden provistos de recursos que ponen a disposición del mercado, como un mérito para retirar de allí bienes y servicios. Estos recursos pueden ser el trabajo, bienes de capital o recursos naturales.

Entre ellos se identifica a un individuo singular que representa a otros y que es el Estado. O sea, hace de mediador sin que su carácter altere el modelo.

A estos individuos los identificamos genéricamente como “consumidores”, quienes se caracterizan por la satisfacción que cada bien o servicio les reporta, lo que define una jerarquización individual de preferencias. Los recursos así aportados son procesados en unidades productivas y retornados al mercado, centro ficticio del intercambio. A estas entidades las denominamos genéricamente como “empresas”.

Entre estos elementos se dan algunas relaciones técnicas, como las siguientes:

- Funciones de producción de la empresa.
- Funciones de demanda de los consumidores.
- Ecuaciones de presupuesto.
- Ecuaciones de mercado.

Estas relaciones definen un modelo expresado en la matriz cualitativa siguiente.

FUNCIONES	EMPRESAS	CONSUMIDORES
	FUNCION DE PRODUCCION	FUNCION DE UTILIDAD
CONDUCTA	Relación Insumos a Producto	Relación bienes a satisfacción
PRESUPUESTO	COSTOS ₁ EXCEDENTE ₅ VENTAS DE PRODUCTOS	COMPRAS ₅ VENTA DE RECURSOS
INTERCAMBIO	COMPRAS DE RECURSOS, INSUMOS Y PRODUCTOS IGUALAN A LAS VENTAS DE LOS MISMOS.	

Debe tenerse presente que los consumidores son agentes de acumulación y no las empresas que sólo son mecanismos de procesamiento. De este modo, cuando uno de los primeros ofrece su recurso y no le satisface el intercambio,

lo regresa a su patrimonio, o sea, lo demanda para sí; en cambio en la empresa este acopio es inconsistente.

Aplicadas variables a las relaciones de la matriz anterior, se constata que el modelo resultante tiene grados de libertad en relación al uso por parte de los consumidores de los bienes del mercado y también de los productos que entreguen las empresas.

De allí que se indique que se trata de un modelo al cual —por esos grados de libertad— se le puede imponer otras condiciones.

La función criterio de la economía es atenuar las restricciones propias de la escasez y las limitaciones que introduce en la autorealización en sociedad como objetivo central de la estrategia planteada.

La forma de medir este fenómeno es elevando el grado de satisfacción que esa economía puede proporcionar. En otros términos, maximizar la utilidad individual del consumidor sujeta a su capacidad adquisitiva, lo que implica transformar el modelo en uno de optimización.

Como derivación de la misma, dentro del criterio de eficiencia del sistema, la empresa trata de maximizar el excedente.

Como corolario del modelo se constata que conduciría a una optimización colectiva con máxima producción y empleo total de los recursos escasos.

Ahora bien, si debido a la desigual distribución inicial de los recursos las utilidades individuales son también muy desiguales, la aplicación de un criterio de equidad se canalizaría a través de la redistribución de ese acervo inicial bajo la mediación del Estado.

Este modelo es un esquema de la economía concreta que se presentará diferenciado según la participación del Estado como intermediario y autoridad de la justicia. Su graduación marcará el tránsito de una economía de mercado hacia una socializada.

A partir de este juego de ideas inscritas en la realidad, la economía neoclásica —como un modo de obtener relaciones cualitativas— las lleva al plano de la utopía en que se sitúa la competencia perfecta. La movilidad de los recursos, los ajustes instantáneos, la ausencia de formas monopólicas, la información lúcida y la no interferencia monetaria, son supuestos similares a las masas puntuales de la mecánica newtoniana.

Ambas se inscriben en la utopía. Pero así como nadie desestima la teoría de la gravitación en la conducta sísmica de una masa evidentemente no puntual como un edificio, tampoco puede desestimar los resultados proporcionados por la utopía de la competencia perfecta.

¿Cuáles son esos resultados?

La aplicación de la utopía competitiva permite otorgar al modelo de optimización descrito el carácter de un sistema en equilibrio estable.

La importancia de esta propiedad merece una reflexión especial.

9.2 El equilibrio estable

El concepto de equilibrio tan difundido en la reflexión económica de los últimos cien años es extraído de la física cuando analiza la situación de un cuerpo afecto a un juego de fuerzas. Si la resultante de éstas es nula, ese

cuerpo se encontrará en una situación estacionaria, o sea, la situación en que se encuentra tiende a perpetuarse.

Equilibrio, entonces, es anulación de fuerzas, de modo que el cuerpo afecto a ellas mantiene una velocidad constante, o lo que es lo mismo, se independiza del tiempo. Es el caso de un satélite que gira en torno a su centro, de modo que las fuerzas centrípetas y centrífugas se igualen o también un vehículo en que la fuerza que genera el motor está exactamente contrarrestada por el roce, de forma que mantiene una velocidad uniforme. En ambos casos se trata de equilibrio dinámico.

Un caso particular entre los anteriores se presenta cuando la velocidad referida es nula. Se dirá, entonces, que es un equilibrio estático.

En términos simples, un cuerpo en equilibrio seguirá indefinidamente como está.

Se define como estable aquel equilibrio en que al cuerpo movido de esa posición, las mismas fuerzas que lo provocan tratan de restituirlo. O sea, la conducta de un cuerpo en esa situación no sólo se independiza del tiempo, sino además si un agente instantáneo la altera, las mismas fuerzas que la determinan lo regresan a la situación inicial.

Así, un equilibrio será estable cuando la reacción que provoca una determinada acción es de sentido contrario, o sea, provoca una contradicción.

La condición de equilibrio se identifica porque un sistema carece de grados de libertad, lo que en otros términos implica que la aplicación de una fuerza adicional rompe ese equilibrio y el sistema cambia de situación.

A la inversa, cuando un sistema es afectado por diversas fuerzas que arrojan una resultante, estará éste afecto a cambios que pueden interrumpirse aplicando una fuerza igual y de sentido contrario a dicha resultante. Ahora bien, esta nueva fuerza puede a su vez ser consecuencia de varias que se combinan para obtener tal resultado.

El carácter estacionario del equilibrio permite analizar la situación sin referencia al tiempo, lo que le da gran expedición al proceso. Además, cuando un sistema ha llegado a una situación deseada no hay razón para abandonarla y por tanto, es indefinidamente estacionaria.

El símil con el edificio es ilustrativo. Lo deseable de éste es que se mantenga en pie, o sea, que todas las fuerzas que solicitan su estructura se anulen recíprocamente: estén en equilibrio. El abandono de esta situación es no deseable y por tanto, no hay razón para innovar.

Si no fuera así y ese equilibrio se rompe, el edificio será analizado cayéndose y la situación en un momento determinado estará relacionado con el instante en que empieza el derrumbe y la magnitud y dirección de la fuerza que lo provoca.

Por último, si una fuerza adicional —un temblor por ejemplo— rompe ese equilibrio, pero el diseño de la estructura es tal que las reacciones que provoca tienden a llevarlo a su posición inicial, continuará en la situación deseada: es el equilibrio estable.

La expresión analítica del equilibrio de un sistema de ecuaciones e incógnitas es que el número de éstas se igualen. Así la introducción de una nueva relación entre esas variables —que equivale a una nueva fuerza— hace inconsistente el

equilibrio y se dirá que tal sistema no tiene solución, es decir, que no puede satisfacer las condiciones que se le imponen.

Hasta aquí la mecánica: regresemos a la economía.

9.3 El equilibrio económico

El concepto de equilibrio —estático y dinámico— llevado a la economía, ha permitido, a pesar de lo utópico que resulta al compararlo con la realidad, establecer relaciones permanentes y definidas entre los diversos factores que condicionan esa actividad.

Un concepto tan simple como la igualdad de oferta y demanda, resulta ser un instrumento clave para realizar cualquier pronóstico sobre tendencias de una economía. Si son diferentes, la situación en que se encuentra es irrelevante, porque un momento después será diferente y por tanto habrá tantas situaciones como momentos, o sea, infinitas. Ninguna será singular ni proporcionará un juicio válido sobre decisiones, ya que será transitoria.

De este modo, el supuesto del equilibrio económico, es condición necesaria para el diseño de cualquier política económica.

Con frecuencia se asimilan los conceptos derivados del equilibrio como excedente, preferencias del consumidor, maximización de beneficios, equilibrio presupuestario y de mercado, a una economía capitalista. Esta falacia ha provocado no pocos obstáculos al diseño de la política económica en los modelos socialistas.

Asimismo, se ha desestimado esta metodología por su carácter estacionario.

Al respecto, no hay que olvidar el tributo que la ciencia —en todas sus ramas— ha tenido que pagar cuando ha incorporado en su quehacer la variable tiempo. Y si no que lo diga Einstein con su postulado relativista sobre la conducta de las masas físicas en relación a la velocidad: felizmente las velocidades en nuestra práctica —aun de los satélites— son tan pequeñas que permiten aplicar la mecánica clásica a pesar de su dosis de utopía.

No obstante, el equilibrio económico ha incorporado la variable tiempo en cuanto el individuo es multitemporal. En efecto, en cuanto los seres humanos —únicos en la naturaleza— viven simultáneamente el presente y el futuro, de modo que no pueden ser felices hoy si no creen que lo serán mañana, el planteamiento estático sin la visión del porvenir sería incompleto. De allí que sea necesario incorporar a la suerte de hoy las expectativas de mañana.

Pues bien, así el denominado equilibrio económico dinámico —que no lo es a lo largo del tiempo, sino incorporando el futuro al presente— es un complemento indispensable.

También a esta variable se encuentra respuesta en la utopía de la competencia perfecta.

Estas características de un modelo que Walras empezara a diseñar en 1874, le han legitimado su vigencia hasta hoy. Y no sólo por la generalidad de su enunciado, ni porque no haya sido sustituido, sino porque su desarrollo se inscribe en una lógica cartesiana inobjetable.

Por tanto, pretender plantear un sistema económico en desequilibrio es una inconsistencia científica.

Ahora bien, si cumplir esta condición implica aceptar que se traicionan los

otros objetivos estratégicos del desarrollo, será necesario modificar los parámetros de tal equilibrio para situarlo en otro lugar, obviamente también en equilibrio.

El esquema de la utopía competitiva indica que a una nueva situación de equilibrio se llega sólo por la vía de la redistribución de los recursos. Si se actúa arbitrariamente sobre los precios, las cantidades producidas o las cantidades consumidas, el sistema se sobredetermina y algunas ecuaciones no quedarán satisfechas.

Si empresarios y consumidores son autónomos, el desequilibrio se expresará en el encuentro, o sea, en el mercado. Así lo revela por lo demás la experiencia.

De modo que los consumidores, si a consecuencia de las rigideces introducidas al sistema, buscan optimizar su satisfacción, se encuentran o encontrarán formando cola para adquirir algunos bienes. La oferta y demanda de éstos se igualará y los consumidores quedarán con una dosis de frustración.

Ahora bien, operando sobre la propiedad de los recursos, se asegura el equilibrio de la nueva situación deseada, pero, este proceso redistributivo tiene también un precio político, ya que un régimen demasiado expropiatorio —especialmente del trabajo— introduce desaliento y desestímulo, de modo que el nuevo equilibrio se situará en una cota inferior a la inicial y los resultados pueden ser contraproducentes.

Entre estas contradicciones se sitúan los sistemas socialistas que proceden — como todos— de un mundo capitalista. Tienen que tomar una opción que —al menos transitoriamente— tiene precio político. Pero, la terquedad de los hechos le descartan una que podría resolver el conflicto, como sería diseñar una economía desequilibrada.

9.4 Los instrumentos

Un modelo de equilibrio de una economía multitudinaria es imposible de traducir en una realización práctica. Los progresos de la cibernética irán proporcionando nuevos elementos hacia ese objetivo, de modo que no es descartable como logro de futuro.

Esta perspectiva conduce a no desestimar, en virtud de la utilidad precaria que ofrecen, los instrumentos de que hoy se dispone.

En la realidad, los avances teóricos alcanzados a mediados de los años sesenta, frustraron las expectativas de los planificadores por su imposibilidad de ser aplicados.

El valor conceptual de los precios sociales como indicadores de equilibrio y optimalidad, se vio deteriorado por la imposibilidad de calcularlos. El cuadro de Insumo-Producto y su jerarquía como equilibrio parcial de oferta era manejable con el uso generalizado del computador, sin embargo, quienes más lo necesitaban —los subdesarrollados, tal vez por su misma condición de tales— no tenían capacidad de recolectar la información para alimentarlo.

En proyectos, la “ruta de los óptimos”, o sea, la elección de inversiones en orden a su jerarquía hasta agotar los recursos disponibles, se vio obstruida por la falta de representatividad de los precios de mercado, la escala productiva en relación a las posibilidades del país, los factores institucionales, las exigencias

políticas y la política de los “créditos atados”, usual en los organismos financieros en los años sesenta.

Fue así cómo esa vía —ya a mediados de ese decenio— fue reemplazada por el criterio “de lo posible”, impulsado por esos mismos organismos financieros internacionales que se encontraban con más recursos que proyectos. Y surge la factibilidad como un criterio técnico que en el lenguaje popular podría identificarse como el “peor es nada” o el “second best” de la jerga empresarial.

Este repliegue del instrumental planificador para una programada asignación de recursos, fue aprovechado por los campeones de la economía financiera, los monetaristas, para imponer sus criterios que más que operativos tienen carácter ideológico por su compromiso con el neocapitalismo radical. Así, a la tasa de interés —como medida de la factibilidad— se le otorga una jerarquía que la transforma en árbitro del bien y del mal.

No obstante, la lección para el mundo progresista no es perdida. Una vez más hay que retomar el camino.

10. EL COSTO DE OPORTUNIDAD DE LA INVERSION

El análisis económico permite demostrar que la Tasa Interna de Retorno, TIR, mide la productividad marginal del capital del proyecto que la genera. A su vez esta tasa es la remuneración máxima que ese proyecto puede pagarle al capital en él invertido.

En otros términos, la TIR mide la eficacia de un proceso y de unos equipos para transformar unas materias primas y un trabajo de productos. A mayor tasa más eficiente es el proyecto. De allí que sea ésta el indicador más elocuente para establecer la jerarquía de un proyecto al margen de la Tasa de Incremento del Ahorro, TIA, siempre en el ámbito de la economía concreta.

Menos relación tendrá con la tasa de interés, indicador de la economía financiera, sujeto a múltiples influencias —algunas de ellas altamente subjetivas— entre las cuales la más importante es la emisión monetaria que no tiene relación alguna con la economía concreta cuando se trata de un régimen de papel moneda.

Si el proyecto proporciona una TIR mayor o igual que la TIA se dirá que es factible, o sea, mantiene el equilibrio dinámico del mercado de capitales y no conspira contra el régimen de acumulación vigente.

De este modo, si la jerarquía de un proyecto se mide por la TIR que proporciona, éste indicará lo que la comunidad económica sacrifica al no abordarlo.

Naturalmente que una correcta medición de la TIR implica la aplicación de los precios sociales al proyecto a través de los cuales se conjugan preferencias, criterios de política, productividad y escasez de los recursos.

En términos simples, cuando estos recursos escasos son disputados entre un hospital y una planta eléctrica, la TIR de cada uno estaría indicando la magnitud del sacrificio en que la comunidad incurre al realizar el otro. O sea, la comparación señala el costo de oportunidad de una inversión.

Puede que criterios políticos ilustrados por factores estratégicos no económicos, como los señalados más atrás, aconsejen decidir por el hospital

sacrificando la planta eléctrica. Pero, esa decisión será más lúcida si tal decisión política es medible en su costo de oportunidad económica.

De este modo es muy diferente optar por el hospital si la TIR de éste —a precios sociales— es la mitad de la que proporciona la central, que si esa relación es de uno a diez.

Bajo la ilustración de este criterio, un cabaret de lujo entra a disputar los recursos que podrían destinarse a la educación. A la luz de los objetivos de una estrategia progresista como la identificada en este artículo, la decisión parecería obvia. Sin embargo, si la eficiencia del capital en el primero es muchas veces superior que la destinada a la segunda, este desbalance torcería la jerarquía estratégica hacia el cabaret. Tal es el caso de Cuba, donde nadie podría calificar su modelo de retardatario.

Esta reflexión permite identificar una aproximación económica a la decisión política que se nutre del instrumental desarrollista, otorgándole el carácter de condición necesaria, pero no suficiente. El carácter de esta aproximación es de —alguna manera— apuntar a un modelo operativo de desarrollo que rompa el impase en que se encuentra la planificación estratégica en la conciliación de objetivos psicológicos y sociológicos con las restricciones económicas.

En torno a esta propuesta se presentan —a manera de conclusión— los párrafos siguientes.

11. UN MODELO OPERATIVO

Consecuente con uno de los postulados vertebrales de la tesis contenida en este artículo, en cuanto las teorías son opcionales, pero, la acción inescapable, debe proponerse una ruta a seguir. Una alternativa concreta para traducirla en acción en el “aquí” y en el “ahora”.

Asimismo, el desarrollo de ideas realizado, conduce a darle coherencia a la propuesta que se formula, dejando establecido de antemano, a la controversia que suscitará, que no es la solución óptima; sólo es una factible o la “second best”. Tiene sí la virtud de dejar abierta la posibilidad de mejorar hacia otras más integrales.

Esta coherencia se hace más evidente por medio de una recapitulación de los temas, a través de la secuencia con que han sido presentados.

El punto de partida es la constatación del retroceso sufrido por la mayoría de las sociedades del continente, en cuanto a su desarrollo económico social. La sorpresa que produce radica en el grado de la regresión, pero, más aún en cuanto demuestra la reversibilidad de los procesos sociales.

Es deseable que se cumpla —en este caso— lo del paso atrás para dar dos adelante. Esta es la gran incógnita del momento histórico; si se ha perdido sólo una batalla o se ha perdido la guerra.

Hipótesis de trabajo de este ensayo es la primera. Y su consecuencia, rehacer una estrategia para revertir la situación que conduzca al desarrollo hacia formas más equitativas y solidarias.

Calificar de retroceso la adopción de los modelos liberales implica reconocer un mérito a la etapa anterior, o sea, a la era desarrollista. En tal sentido —a pesar de las debilidades de ese esquema— nadie niega que permitió logros que sin él habrían sido imposibles.

Reducir el desarrollo a la restricción económica y no identificar la perpetuación de la dependencia, son sus flancos más vulnerables, así como la capacidad de respuesta su principal mérito. Como señala Enzo Falleto:

“La discusión latinoamericana ya no está ligada —sin que esto signifique un rechazo total— a la temática del desarrollo en el sentido estrecho de crecimiento económico, sino que aparecen constantemente en el debate preocupaciones sociales y políticas, como las de participación, democracia y libertad. No obstante —y éste es un mérito del desarrollismo— las opciones de reemplazo no tienen aún la coherencia y la capacidad de respuesta de éste”.¹

De este modo, la era desarrollista es una etapa en el proceso de elaboración de estrategias progresistas, débil en la formulación política y de grandes avances en el manejo de la restricción económica.

A partir de esa etapa —entonces— debe enlazarse el análisis de alternativas futuras. Y el primer paso es una revisión crítica del deterioro del proceso desarrollista en lo sustantivo que interesa a esta propuesta: la contribución de los proyectos económicos al diseño estratégico.

El pivote de la elección de objetivos coherentes con las restricciones de todo orden que el medio impone se conjugaron en una técnica, como se definió entonces a la planificación. Esa frustrada experiencia sirvió para identificarla más bien como un “proceso social”, al decir de Jorge Giordani.²

De allí que el análisis debe arrancar de la planificación y la crisis de su versión clásica.

Su vigencia no está cancelada, aunque es necesaria su reformulación a través de rescatar sus elementos valerosos e incorporarle la dimensión estratégica. Entre esos elementos está la cuantificación de la restricción económica y todo el instrumental técnico diseñado con ese objeto en el auge del desarrollismo.

Los criterios que ilustran el diseño de ese instrumental son en todo coherentes con el nuevo enfoque. Discriminadas las economías concreta y financiera, el modelo de asignación de recursos que regula la operación de la primera basado en el equilibrio, es una hoja de ruta inescapable para una científica aproximación al tema.

De manera que las técnicas perfeccionadas de cuantificación de la restricción económica —hoy de más extensa aplicación por los progresos en la información con que pueden alimentarse— constituyen uno de los pilares de la planificación estratégica.

La respuesta que ellas proporcionan —al nivel del proyecto— es la medición de las tasas de retorno que representan el costo de oportunidad de las inversiones, o sea, de las decisiones políticas que comprometen recursos económicos. Así, mientras más baja es esa tasa, más onerosa es esa decisión en cuanto implica sacrificar otras más eficientes frente a la escasez. Es una decisión política ilustrada por la restricción económica.

Este criterio es eficaz para comparar dos opciones: los cañones y la mantequilla del ejemplo clásico. Sin embargo, como instrumento no se agota allí, ya que permite un diseño de política aplicable individualmente a cada proyecto.

En efecto, la factibilidad —en su versión actual— implica el cumplimiento de

1 / Conferencia en la U.C.V. 4 marzo 1981.

2 / La Planificación como proceso social. Vadell Hnos. Editores. 1980.

requisitos de producción y demanda que sean compatibles con tasas de retorno superiores a aquellas esperadas por los ahorrantes que hicieron posible el proyecto. Así el requisito económico se expresa en la perpetuación de la acumulación en los términos que una sociedad la asume.

O sea, todo proyecto factible —en la acepción actual de este vocablo— satisface las expectativas de los ahorrantes, contribuyendo a reforzar el proceso de acumulación. No obstante, carece de valor selectivo, de modo que cumplido ese requisito —indiferentemente— los cañones y la mantequilla serían igualmente deseables. En otros términos nivela por abajo, ausente de todo criterio de jerarquía, lo que es la negación de la opción estratégica.

Esta es la factibilidad única o uniforme —hoy en aplicación— desprendida de la economía financiera para la cual la tasa de interés es la frontera entre el bien y el mal.

Sin embargo, a la misma metodología —en el ámbito de la economía concreta— se le pueden incorporar tasas diferenciales exigidas a los proyectos, de acuerdo a una jerarquización estratégica de los mismos. Los menos deseables, tasas más altas; y los francamente indeseables, tasas infinitas.

En buenas cuentas se trata de un modelo de selección de inversiones de FACTIBILIDADES MÚLTIPLES que no necesariamente debe cancelar el criterio de acumulación y que permite incorporar a la restricción económica, criterios políticos a través de indicadores cuantitativos.

Naturalmente que un modelo operativo como el descrito es antitético con los postulados monetaristas de Milton Friedman y su equipo. De modo que es seguro que no ganará adeptos entre ellos.